COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
Asunción - Paraguay

*****

CONTRATO Nº 135/2017

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA

Nº 15/2017

"REPARACIONES MAYORES, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DE LOS LOCALES DEL CF Nº 3"

Entre la **Armada Paraguaya y la;**

Firma: PD CONSTRUCCIONES S.R.L.

Ejercicio Fiscal - Año 2017

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3

CONTRATO N° 135/2017

Entre la **ARMADA PARAGUAYA**, domiciliada en la casa de las calles Stella Maris c/ Hernandarias de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "**ARMADA PARAGUAYA**", **CAP C DEM LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA**, con Cédula de Identidad N° **1.141.738**, nombrado por **ORDEN GENERAL N° 313** del Comando de la Armada de fecha 26 de septiembre de 2017, denominado en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y por la otra, la firma **PD CONSTRUCCIONES S.R.L.**, con **RUC N° 80005663-9**, domiciliada en las calles Capitan Pedro F. Martinez, Asunción - República del Paraguay, representada en este acto por el Señor **DANIEL CARLOS MARIA SARUBBI BALANSA**, con cedula de identidad Paraguaya **N° 361.875**; denominado en adelante el **VENDEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente Contrato para las "**REPARACIONES MAYORES, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DE LOS LOCALES DEL CF N° 3**", Ref. **LCO N° 15/2017** - Resolución N° 80/17, de fecha 28 de septiembre del 2017, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto, establecer los derechos y obligaciones del **COMPRADOR** y **VENDEDOR**, con relación al suministro de los bienes adjudicados en el proceso de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 15/2017 "REPARACIONES MAYORES, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DE LOS LOCALES DEL CF N° 3"**, y conforme se detallan en la planilla de Adjudicación **(Anexo I)** al presente contrato y que se regirán por estas Clausulas y las Contenidas en las leyes relativa a la materia.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **334.068.**

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Objeto de Gasto	F.F.	Dpto.	U.R.	Monto
2017	1	6	0	590	10	99	15	514.276.100
TOTAL GENERAL								**514.276.100**

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

ISO 9001
PyD CONSTRUCCIONES S.R.L.
RUC: 80005663-9

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Oferta N° 15/2017, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada. La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 80/2017.**----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este contrato, se conviene en establecer que el monto total a pagar del contrato es hasta la suma de *(Gs. 514.276.100.-) Guaraníes Quinientos catorce millones doscientos setenta y seis mil cien*; determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **VENDEDOR**, y adjudicada por Resolución, cuyos precios unitarios se detallan en la planilla de adjudicación Anexo I, al presente contrato.----

El Proveedor se compromete a proveer el servicio a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de ofertas del vendedor y lo dispuesto en la Planilla de adjudicación (Anexo I) del presente contrato.-

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE LOS BIENES.

La Unidad responsable de la ejecución presupuestaria, será la encargada de solicitar los servicios, objeto de la presente contratación.----------

El plazo de entrega de los servicios adjudicados conforme al contrato y a la **Orden de Inicio de Obra** emitida por la unidad responsable de la ejecución presupuestaria será durante del ejercicio fiscal 2.017, y dentro de los **(150) ciento cincuenta** días calendarios a partir de recepcionada la **Orden de Inicio de Obra** para comenzar las Obras por parte de la empresa adjudicada.----------

7.1 LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES ADJUDICADOS

- ✓ ***Centro Financiero N° 3, Avda. Stella Maris c/ Hernandarias – B° San Gerónimo***

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: ***UOC N° 3 – Comando de la Armada.***----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de 10% del valor total del contrato. La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el CONTRATISTA dentro de los 10 días siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad al Art 39 de la ley 2051/03..----------

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

PyD CONSTRUCCIONES S.R.L.
RUC: 80005663-9

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N°3 JEFATURA

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03.----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente Contrato de conformidad con las disposiciones legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, en el día, 06 de Octubre del 2017.-

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

DANIEL CARLOS MARIA SARUBBI BALANSA
C.I. N° 361.875
VENDEDOR

PyD CONSTRUCCIONES S.R.L.
RUC: 80005563-9

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
C.I. N° 1.141.738
COMPRADOR

ANEXO I:

LCO N° 15/2017 "REPARACIONES MAYORES, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES DE LOS LOCALES DEL CF N° 3"

OFERENTE: PD CONSTRUCCIONES S.R.L.

N°	Códigos del Catálogo	Descripción del Servicio	PD CONSTRUCCIONES S.R.L.			
			U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	72131601-005	Mampostería de elevación 0,20	Metros cuadrados	46	117.200	5.391.200
2	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15	Metros cuadrados	134	105.600	14.150.400
3	72102003-001	Escalera de H°A° - Director	Unidad	1	3.267.800	3.267.800
4	72102003-001	Estructura de H°A°	Metros cúbicos	15	1.319.500	19.792.500
5	72131601-008	Revoque y azotada de vigas y pilares	Metro lineal	60	53.900	3.234.000
6	72101607-006	Revoque fino de paredes	Metros cuadrados	360	35.900	12.924.000
7	72131601-008	Revoque y azotada de losa	Metros cuadrados	64	53.900	3.449.600
8	72131601-009	Colocación de piso tipo porcelanato	Metros cuadrados	60	118.400	7.104.000
9	72131601-009	Carpeta p/ colocación de piso	Metros cuadrados	60	24.800	1.488.000
10	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	50	29.400	1.470.000
11	72102508-003	Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	16	71.400	1.142.400
12	72102702-002	Revestimiento cerámico de escalones (escal.)	Unidad	17	118.300	2.011.100
13	72102702-9999	Baranda metálica (escalera y balcón)	Metro lineal	16	345.300	5.524.800
14	72131601-010	Envarillado general sobre aberturas	Metro lineal	12	21.400	256.800
15	72131601-012	Pintura de paredes al agua	Metros cuadrados	345	13.600	4.692.000
16	72131601-012	Pintura de cielorraso al agua	Metros cuadrados	60	13.600	816.000
17	72131601-012	Pintura texturada	Metros cuadrados	40	63.600	2.544.000
18	72131601-012	Pintura de aberturas al sintético	Metros cuadrados	23	29.900	687.700

PyD CONSTRUCCIONES S.R.L.
RUC: 80005663-9

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
ASUNCION - PARAGUAY

19	72131601-011	Instalación baño-fría/cte. + coloc. de artefacto	Unidad	1	6.898.700	6.898.700
20	72101510-998	Cañería de alimentación PVC 3/4	Metro lineal	10	23.200	232.000
21	72101510-003	Desague baño	Unidad	1	1.070.200	1.070.200
22	72101510-007	Cañeria de desague PVC 100 m.m.	Metro lineal	4	41.800	167.200
23	72102602-008	Puerta tablero (marco+hoja+herraje)	Unidad	1	1.069.000	1.069.000
24	72102602-008	Puerta placa (marco+hoja+herraje)	Unidad	5	708.500	3.542.500
25	72102602-008	Contramarco de cedro 45 m.m.	Metro lineal	60	12.300	738.000
26	72102602-008	Puerta corrediza 1,80x2,10 - 10m.m. +herrajes	Unidad	1	3.074.000	3.074.000
27	72102602-008	Ventana corrediza 9,00x1,10 - 8m.m. +herrajes	Unidad	1	8.782.900	8.782.900
28	72102602-008	Ventana proyec. 0,50x0,50 - 8m.m. +herrajes	Unidad	1	238.000	238.000
29	72131601-001	Bocas eléctricas(luces,tomas etc.)	Unidad	30	89.500	2.685.000
30	72102201-012	Tablero seccional c/ llaves	Unidad	1	814.200	814.200
31	72103004-001	Diseño y calculo de estructura, según estudio de suelo ya realizado por la convocante.	Metros cuadrados	600	11.600	6.960.000
32	72101601-001	Desmonte de techo de tejas	Metros cuadrados	107	23.300	2.493.100
33	72131601-010	Desmmonte de aberturas de aluminio	Metros cuadrados	18	59.100	1.063.800
34	72102905-001	Relleno de tierra y compactación	Metros cúbicos	105	94.500	9.922.500
35	72131601-005	Mampostería de contención de 0,30	Metros cuadrados	35	131.600	4.606.000
36	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30	Metros cuadrados	31	131.600	4.079.600
37	72131601-005	Mampostería de elevación 0,20	Metros cuadrados	86	117.200	10.079.200
38	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15	Metros cuadrados	260	105.600	27.456.000
39	72131601-006	Aislación horizontal de paredes	Metro lineal	62	16.600	1.029.200
40	72102003-001	Estructura de H°A°	Metros cúbicos	130	1.359.000	176.670.000
41	72131601-008	Revoque y azotada de vigas y pilares	Metro lineal	125	53.900	6.737.500
42	72101607-006	Revoque fino de paredes	Metros cuadrados	692	35.900	24.842.800

PyD CONSTRUCCIONES S.R.L.
RUC: 80005663-9

COMANDO DE LA ARMADA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

43	72131601-008	Revoque y azotada de losa	Metros cuadrados	300	53.900	16.170.000
44	72131601-009	Contrapiso de Cascote	Metros cuadrados	165	41.300	6.814.500
45	72131601-009	Colocación de piso tipo porcelanato	Metros cuadrados	165	118.400	19.536.000
46	72131601-009	Carpeta p/ colocación de piso	Metros cuadrados	165	24.800	4.092.000
47	72101607-005	Zócalo cerámico	Metro lineal	110	29.400	3.234.000
48	72102508-003	Revestimiento de azulejos	Metros cuadrados	30	71.400	2.142.000
49	72102702-9999	Plancha de granito para escalera de acceso	Unidad	6	564.400	3.386.400
50	72102702-9999	Baranda metálica	Metro lineal	10	345.300	3.453.000
51	72131601-010	Envarillado general sobre aberturas	Metro lineal	24	21.400	513.600
52	72131601-012	Pintura de paredes al agua	Metros cuadrados	662	13.600	9.003.200
53	72131601-012	Pintura de cielorraso al agua	Metros cuadrados	300	13.600	4.080.000
54	72131601-012	Pintura texturada	Metros cuadrados	16	63.600	1.017.600
55	72102401-003	Pintura de aberturas al sintético	Metros cuadrados	35	29.900	1.046.500
56	72131601-011	Baño caballeros-fría + coloc. de artefacto	Unidad	1	3.356.100	3.356.100
57	72131601-011	Baño de damas -fría + coloc. de artefacto	Unidad	1	3.343.700	3.343.700
58	72101510-007	Cañería de alimentación PVC 3/4	Metro lineal	10	23.200	232.000
59	72101510-007	Desague baño caballeros	Unidad	1	887.500	887.500
60	72101510-007	Desague baño de damas	Unidad	1	887.500	887.500
61	72101510-007	Registros cloacales 45 x 45	Unidad	7	213.900	1.497.300
62	72101510-006	Cañeria de desague PVC 100 m.m.	Metro lineal	40	41.800	1.672.000
63	72102602-008	Puerta tablero (marco+hoja+herraje)	Unidad	1	1.069.000	1.069.000
64	72102602-008	Puerta placa (marco+hoja+herraje)	Unidad	2	708.500	1.417.000
65	72102602-008	Contramarco de cedro 45 m.m.	Metro lineal	30	12.300	369.000
66	72102602-008	Puerta corrediza 1,80x2,10 - 10m.m. +herrajes	Unidad	2	3.074.000	6.148.000
67	72102602-008	Ventana corrediza 2,00x1,10 - 8m.m. +herrajes	Unidad	2	1.962.900	3.925.800

PyD CONSTRUCCIONES S.R.L.
RUC: 80005663-9

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
JEFATURA

68	72102602-004	Vidrio templado fijo 10 m.m. 3,00 x 3,00	Metros cuadrados	9	858.900	7.730.100
69	72102602-008	Puerta de abrir 0,90 x 2,10 - 10 m.m. +herrajes	Unidad	1	1.477.900	1.477.900
70	72102602-008	Ventana proyec. 2,00x0,70 - 8m.m. +herrajes	Unidad	2	1.316.800	2.633.600
71	72131601-001	Bocas eléctricas(luces,tomas etc.)	Unidad	70	89.500	6.265.000
72	72102201-012	Tablero general c/ llaves	Unidad	1	1.678.100	1.678.100
TOTAL						**514.276.100**

DANIEL CARLOS MARIA SARUBBI BALANSA
C.I. N° 361.875
VENDEDOR

PyD CONSTRUCCIONES S.R.L.
RUC: 80005663-9

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA

LUCIANO FERNANDEZ AMARILLA
C.I. N° 1.141.738
COMPRADOR